POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero (en adelante la "**Institución Educativa**") se encuentra comprometida con la protección de datos personales; debido a ello, ha implementado la presente Política General de Protección de Datos Personales (en adelante, la "**Política**") La Política tiene como finalidad el informar como la Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero utiliza la información o datos de carácter personal de todas las personas que se relacionan con ella: estudiantes, representantes legales, trabajadores, proveedores, visitantes y candidatos.

Lo que se busca es informar de manera clara y sencilla qué información se usamos, para qué la usamos y qué derechos tiene sobre sus datos personales, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales ("**LOPDP**"), su Reglamento de aplicación y demás normativa aplicable y vigente en materia de protección de datos personales.

¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales?

La Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero es la responsable del tratamiento. Los datos de contacto son los siguientes:

Registro Único de Contribuyentes	0190024598001
Dirección domiciliaria	Calle Lautaro Abad y Alejandro Padilla
Teléfono	2890502 - 2890503
Correo electrónico	info@catalinas.edu.ec

Asimismo, y en caso de que desee obtener más información sobre el uso de sus datos personales o sobre sus derechos, puede contactar a nuestro delegado de Protección de Datos:

Nombre	Diego Fernando Chico Jaramillo
Dirección domiciliaria	Florencia Astudillo y Alfonso Cordero Cuenca – Ecuador. Edificio Cámara de Industrias, piso 8
Teléfono	0987107916
Correo electrónico	datospersonales@catalinas.edu.ec

¿A quiénes les aplica la presente Política?

Esta Política aplica a todas las personas, sean naturales o jurídicas, que trabajan con la Institución Educativa o que actúan en su nombre, como:

- Trabajadores
- Directivos
- Proveedores
- Consultores y
- Cualquier tercero vinculado.

¿Qué términos y definiciones se deben tener en cuenta el momento de leer la Política?

La Política cuenta con varias definiciones que fueron extraídas de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Para facilitar la comprensión de la Política, definiremos los siguientes términos:

Datos personales	Datos que identifican o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente. En la presente Política, cualquier información que permita identificar o hacer identificable a una persona, como, por ejemplo: nombres y apellidos, número de cédula, grado, edad, enfermedades, entre otros.
Titular	Persona natural cuyos datos personales son objeto de Tratamiento. Es la persona a la que le pertenecen los datos, o de la cual se recopilan sus datos personales.
Tratamiento	Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre Datos Personales, ya sea por procedimientos técnicos de carácter automatizado, parcialmente automatizado o no automatizado, tales como: la recogida, recopilación, obtención, registro, organización, estructuración, conservación, custodia, adaptación, modificación, eliminación, indexación, extracción, consulta, elaboración, utilización, posesión, aprovechamiento, distribución, cesión, comunicación o transferencia, o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo, interconexión, limitación, supresión,

	destrucción y, en general, cualquier uso de Datos Personales. Es cualquier actividad en la que estén presentes datos personales como su recopilación, registro, conservación, modificación, consulta, comunicación, eliminación, Etc.
Responsable	Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública, u otro organismo, que solo o conjuntamente con otros decide sobre la finalidad y el Tratamiento de Datos Personales. En la presente Política, se hace referencia a la Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero.
Encargado	Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública, u otro organismo que solo o conjuntamente con otros trate Datos Personales a nombre y por cuenta del responsable de Tratamiento de Datos Personales. Es la persona, empresa o institución externa a la Institución Educativa que maneja los datos personales siguiendo nuestras instrucciones.
Destinatario	Persona natural o jurídica que ha sido comunicada con Datos Personales. Es a quien se le comparte información personal, por ejemplo, el Ministerio del Trabajo o el Ministerio de Educación.
Datos sensibles	Datos relativos a: etnia, identidad de género, identidad cultural, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, salud, datos biométricos, datos genéticos y aquellos cuyo Tratamiento indebido pueda dar origen a discriminación, atenten o puedan atentar contra los derechos y libertades fundamentales. Son datos personales especialmente delicados, porque si se usan mal pueden causar discriminación o afectar derechos
	Persona natural encargada de informar al responsable o al encargado del Tratamiento sobre sus obligaciones legales en materia de protección de datos, así como de velar o supervisar el cumplimiento normativo al respecto, y de cooperar con la Autoridad de Protección de Datos Personales, sirviendo

Delegado de Protección de Datos Personales	como punto de contacto entre esta y la entidad responsable del Tratamiento de datos. Es la persona encargada de verificar que la Institución Educativa use los datos personales de forma correcta y segura y es a quien puede contactar si necesita ayuda para ejercer sus derechos.
Transferencia o comunicación	Manifestación, declaración, entrega, consulta, interconexión, cesión, transmisión, difusión, divulgación o cualquier forma de revelación de Datos Personales realizada a una persona distinta al Titular, responsable o encargado del Tratamiento de Datos Personales. Los Datos Personales que comuniquen deben ser exactos, completos y actualizados. Es la revelación de información personal a un destinatario.
Autoridad de Protección de Datos Personales	Autoridad pública independiente encargada de supervisar la aplicación de la presente Ley, reglamento y resoluciones que ella dicte, con el fin de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas naturales, en cuanto al tratamiento de sus datos personales. Hace referencia a la Superintendencia de Protección de Datos Personales y es el ente de control ante el cual se pueden presentar reclamos en caso de considerar que se han vulnerado sus derechos.

¿Qué principios cumplimos para el tratamiento de sus datos personales?

La Institución Educativa cumple con los siguientes principios al utilizar y tratar los datos personales:

Juridicidad	El tratamiento de datos personales se realiza rigiéndose estrictamente por los principios, derechos y obligaciones consagrados en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento de aplicación, cualquier otra

	normativa complementaria, jurisprudencia y conforme a las disposiciones de los instrumentos internacionales aplicables.
Lealtad	Recopilamos los datos personales de manera leal y conforme a la legislación aplicable, con un propósito específico comunicado al titular. El tratamiento se realiza según bases legitimadoras (como, por ejemplo: el consentimiento, la ley, un contrato, interés legítimo, entre otros), incluyendo el tratamiento de datos sensibles. El titular debe proporcionar datos precisos; podemos actualizar los datos personales. No tratamos ni trasferimos los datos si no contamos con una base legitimadora.
Transparencia	Garantizamos la transparencia en el tratamiento de los datos personales. Comunicamos de forma clara al titular sobre los tratamientos, y la información está fácilmente accesible en nuestras oficinas, sitio web y otros medios de acceso público. Los titulares pueden ejercer sus derechos según la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales a través de los canales que proporcionados para dicho fin.
Finalidad	Tratamos datos personales con finalidades legítimas y conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, informando al titular. Recopilamos, almacenamos, utilizamos, comunicamos y eliminamos datos según esta Política y otros documentos de protección de datos. En definitiva, los datos personales se manejan para cumplir con nuestro objeto social y actividades comerciales.
Pertinencia y minimización	Manejamos únicamente los datos personales necesarios y pertinentes para cumplir con las finalidades comunicadas al titular.
Proporcionalidad	No adquirimos ni tratamos datos personales de manera excesiva o innecesaria para los propósitos de tratamiento. Devolveremos al titular y/o eliminaremos cualquier dato que sea considerado excesivo.
Confidencialidad	Mantenemos estrictamente la confidencialidad y reserva de la información, tanto durante, como después de finalizar las actividades de tratamiento de datos personales.

Conservación	Conservamos los datos personales por el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual fueron recopilados, o según lo establecido en las normativas específicas que definen los períodos de retención de documentos, y también durante el plazo de prescripción de acciones legales. Al cumplirse la finalidad del Tratamiento o el período de retención, procederemos a devolver y/o eliminar los datos personales de nuestros soportes.
Seguridad	Adoptamos medidas de seguridad técnicas, físicas, jurídicas y organizativas adecuadas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales. Estas medidas se ajustan al volumen y categorías de los datos personales, el estado de la técnica y los costos de implementación. Además, aquellos con quienes compartimos datos personales deben demostrar la aplicación de medidas de seguridad para garantizar la protección de dichos datos.
Responsabilidad Proactiva y Demostrada	Contamos con los medios de verificación necesarios para demostrar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento y demás normativa aplicable de la materia.

¿Para qué se utilizan los datos personales?

La Institución Educativa realiza el tratamiento de datos personales para prestar el servicio educativo, gestionar actividades administrativas y garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

A continuación, informamos de manera detallada para qué utilizamos los datos personales:

Aspirantes a estudiantes:

- Gestión y procesamiento de los exámenes de admisión solicitados por el titular, los cuales podrán ser comunicados a autoridades públicas en caso de que se tenga la obligación legal.

Estudiantes

- Almacenamiento de información para fines históricos o defensa de los intereses de la Institución Educativa.
- Realizar las pruebas de evaluación psicopedagógicas y médicas, para lo cual se solicitará la autorización correspondiente.
- Organizar y canalizar complementarios contratados por el representante, los cuales pueden incluir la gestión del otorgamiento de seguros de salud, prestar servicios de transporte y alimentación, y gestionar la ejecución de programas de formación y capacitación religiosa.
- Con ocasión de los posibles eventos o actividades educativas llevadas a cabo, la Institución Educativa podrá grabar y/o fotografiar a los estudiantes y/o representantes, para lo cual se solicitará la autorización correspondiente.
- Gestión de acciones disciplinarias.
- Envío de comunicaciones informativas sobre sucesos relacionados o que afecten al representante o al estudiante.
- Prestación de los servicios educativos objeto del contrato durante el período o año educativo, lo que involucra realizar actividades de evaluación académica, actividades educativas, deportivas y culturales como visitas a museos o excursiones científicas o históricas.
- Cumplimiento de obligaciones legales previstas en la normativa tributaria, contable y del sector educativo.
- Videovigilancia para garantizar la seguridad de las instalaciones, bienes y personas.
- Actualización periódica de los datos personales suministrados.
- Organizar y coordinar actividades artísticas, culturales y/o deportivas.
- Conocer sobre datos de salud referentes al estudiante que le permitan a la Institución Educativa actuar diligentemente frente a alergias, enfermedades o accidentes.
- Gestión de accesos a los aplicativos y sistemas informáticos de la Institución Educativa.

Representantes legales:

- Almacenamiento de información para fines históricos o defensa de los intereses de la Institución Educativa.
- Atención a requerimientos que tengan los titulares de datos personales, a través de los mecanismos habilitados por la Institución Educativa.
- Gestión y procesamiento de los exámenes de admisión solicitados por el titular, los cuales podrán ser comunicados a autoridades públicas en caso de que se tenga la obligación legal.
- Envió de comunicaciones informativas sobre sucesos relacionados o que afecten al representante o al estudiante.
- Cumplimiento de obligaciones legales previstas en la normativa tributaria, contable y del sector educativo.
- Envío de comunicaciones comerciales o publicitarias.
- Gestión de accesos a los aplicativos y sistemas informáticos de la Institución Educativa.
- Recaudación de pensiones escolares.
- Actualización periódica de los datos personales suministrados.
- Informar sobre las actividades organizadas por la Institución Educativa.
- Videovigilancia para garantizar la seguridad de las instalaciones, bienes y personas.

- Prestación de los servicios educativos objeto del contrato durante el período o año educativo, lo que involucra realizar actividades de evaluación académica, actividades educativas, deportivas y culturales como visitas a museos o excursiones científicas o históricas.
- Gestionar la cobranza extrajudicial o judicial de valores adeudados, en los casos que correspondan.
- Encuestas para mejora de la calidad de los servicios.

Candidatos a puestos de trabajo:

- Gestión de exámenes preocupacionales para validar si el candidato es apto para el puesto de trabajo.
- Revisión de la información proporcionada por el titular.
- Videovigilancia para garantizar la seguridad de las instalaciones, bienes y personas.
- Gestión del proceso de selección, entrevistas y verificación de la información proporcionada.
- Gestión de exámenes psicológicos para validar si el candidato es apto para el puesto de trabajo.

Trabajadores:

- Gestión de beneficios proporcionados por la Institución Educativa, para lo cual se requerirá la autorización correspondiente.
- Registro y gestiones correspondientes frente a las entidades públicas competentes, de acuerdo con la normativa laboral, de seguridad social y educativa.
- Pago de horas suplementarias y/o extraordinarias, décimos, vacaciones, jubilación patronal y demás beneficios previstos en la normativa laboral, y gestiones correspondientes frente al Ministerio de Trabajo.
- Gestión de programas ordenados por el Ministerio de Educación para la generación de estadísticas.
- Gestión de accesos a los aplicativos y sistemas informáticos de la Institución Educativa.
- Ejecución de exámenes de entrada, periódicos y salida, en cumplimiento de obligaciones legales para determinar la aptitud y estado de salud.
- Almacenamiento de información en los soportes de la Institución Educativa en cumplimiento con la normativa aplicable de la materia.
- Pago de remuneración y descuentos en cumplimiento de lo ordenado por autoridad judicial, fines administrativos, ausencias.
- Videovigilancia para garantizar la seguridad de las instalaciones, bienes y personas.
- Registrar la relación laboral con el trabajador frente a las autoridades competentes, en cumplimiento con la normativa laboral y de seguridad social.
- Gestión y desarrollo de la relación laboral desde la contratación hasta la desvinculación.
- Actualización periódica de los datos personales suministrados.
- Transferencia de información requerida por autoridad competente en cumplimiento de obligaciones legales.
- Contactos con los trabajadores referente a temas que involucran la relación laboral.
- Capacitación y formación en asuntos referentes a la relación laboral.
- Control del cumplimiento del horario laboral, y pago de horas extraordinarias o suplementarias.
- Gestión de acciones disciplinarias correspondientes por infracciones previstas en las

políticas internas de la Institución Educativa.
- Entrega de equipos electrónicos y herramientas de trabajo a los trabajadores.

Proveedores:

- Cumplimiento de obligaciones tributarias y contables.
- Videovigilancia para garantizar la seguridad de las instalaciones, bienes y personas.
- Calificación, formalización de la relación, creación del proveedor en los sistemas de la Institución Educativa, gestión de la relación comercial con el objeto de adquirir productos o servicios que ofrecen los proveedores para ayudar a la gestión administrativa de la Institución Educativa.
- Actualización periódica de los datos personales suministrados.
- Verificación de la información de aquellos proveedores que desean prestar servicios o vender bienes a la Institución Educativa.
- Comunicaciones para fines relacionados a la gestión de la relación comercial.
- Pagos por la prestación de los servicios o entrega de los bienes adquiridos.
- Conservar información en los soportes de la Institución Educativa referente a la gestión de la relación comercial, o defensa de los intereses de la Institución Educativa.

Visitantes:

- Videovigilancia para garantizar la seguridad de las instalaciones, bienes y personas.

¿Qué nos permite utilizar los datos personales?

1. **Aspirantes, estudiantes y representantes legales**

<u>Cumplimiento de obligaciones contractuales y legales</u>

Si desea postular para estudiar en la Institución Educativa, usaremos los datos que nos entregue para gestionar el proceso de admisión (por ejemplo, revisar requisitos, coordinar evaluaciones y comunicar resultados). Esto es una medida precontractual.

En caso de que ya sea estudiante, la Institución Educativa puede usar datos personales para la prestación de los servicios educativos por las siguientes situaciones:

- **Cumplir con obligaciones contractuales**: Usamos los datos porque son necesarios para inscribir al estudiante, prestar el servicio educativo y cumplir lo acordado con la familia (por ejemplo: matrícula, clases, evaluaciones, comunicaciones, pagos, etc.).

- **Cumplir obligaciones legales**: También usamos los datos personales porque tenemos una obligación legal, especialmente por normas tributarias, contables y educativas (por ejemplo: facturación, reportes y registros oficiales).

Es importante tener en cuenta que, si no se entregan los datos personales necesarios, los mismos no están completos o están desactualizados, no se podrá formalizar ni ejecutar correctamente la relación con la Institución Educativa, por ejemplo, no se podría completar la matrícula o prestar el servicio.

Interés legítimo

Podemos usar datos por interés legítimo para:

- Enviar comunicaciones comerciales o publicitarias.
- Garantizar la seguridad de las instalaciones bienes y personas mediante cámaras de videovigilancia.

Consentimiento

Cuando el/la estudiante es menor de 15 años, pediremos autorización del representante legal para:

- Tomar fotos o grabar videos y publicarlos en medios de Institución Educativa;
- Usar datos sensibles como de salud o religión;
- Compartir información con terceros para actividades extracurriculares.

Desde los 15 años, los/las estudiantes podrán autorizar directamente estos usos cuando aplique.

Es importante tener en cuenta que, no otorgar el consentimiento no impide que el/la estudiante reciba el servicio educativo; sin embargo, sí puede generar estas consecuencias, según el caso:

- Si no autoriza fotos o videos: El/la estudiante podrá participar en las actividades, pero no aparecerá en publicaciones institucionales.
- Si no autoriza el uso de datos de salud: En caso de una situación médica, la institución solo podrá actuar con la información disponible y aplicando protocolos generales, y podría requerir que el representante entregue información directamente cuando sea necesario.
- Si no autoriza compartir datos para actividades extracurriculares con terceros: El estudiante no podrá participar en esas actividades específicas organizadas con entidades externas, o la familia tendría que gestionarlas directamente sin intermediación de la Institución Educativa.
- Si no autoriza el uso de datos de religión: La Institución Educativa no podrá registrar ni usar esa información para brindar clases de formación y capacitación de religión.

Interés vital

Si ocurre una emergencia que ponga en riesgo la vida o la salud del/la estudiante, la Institución Educativa puede compartir la información mínima necesaria para protegerlo, incluso si no se puede obtener el consentimiento en ese momento.

2. **Candidatos, trabajadores y proveedores**

Cumplimiento de obligaciones contractuales y legales

Si desea aplicar para trabajar en la Institución Educativa, usaremos los datos personales que nos entregue para gestionar el proceso selección. Esto es una medida precontractual.

La Institución Educativa puede usar los datos de colaboradores y proveedores para cumplir obligaciones contractuales, y obligaciones legales tributarias y contables.

En el caso de los colaboradores, además de las mencionadas, se usan datos para cumplir obligaciones laborales, de seguridad social y las que correspondan al sector educativo.

Es importante mencionar que, si no se entregan los datos personales necesarios, no están completos o están desactualizados, no se podrá formalizar ni ejecutar correctamente la relación con la Institución Educativa.

Consentimiento

La Institución Educativa solicitará el consentimiento de sus colaboradores para el otorgamiento de beneficios. En caso de que el colaborador no brinde su autorización, la Institución Educativa no podrá proporcionar el beneficio correspondiente, sin que ello afecte el desarrollo de la relación laboral.

Adicionalmente, la Institución Educativa solicitará el consentimiento del trabajador para el registro del horario laboral mediante sistema biométrico. Además del sistema biométrico, el trabajador tendrá otras opciones para el registro del horario laboral.

Interés legítimo

La Institución Educativa puede utilizar los datos por un interés legítimo para garantizar la seguridad de las instalaciones bienes y personas mediante cámaras de videovigilancia.

3. **Visitantes**

Interés legítimo

La Institución Educativa puede utilizar los datos por un interés legítimo para garantizar la seguridad de las instalaciones bienes y personas mediante cámaras de videovigilancia.

¿Qué datos personales se utilizan?

La Institución Educativa utiliza los siguientes datos personales de los titulares para el cumplimiento de las finalidades previamente señaladas:

Datos de aspirantes a estudiantes:

Datos identificativos y de contacto	Nombres, apellidos, número del documento de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico, imagen, edad.
Datos académicos	Instrucción, idiomas y cualquier otro relacionado con su historial académico
Datos socioeconómicos	Personas con quien vive el aspirante, número de hermanos, lugar que ocupa en la familia, descripción de la estructura familiar, referencias familiares.
Categorías especiales	Datos de salud, de niñas, niños o adolescentes, de personas con discapacidad.

Datos de estudiantes:

Datos identificativos y de contacto	Nombres, apellidos, número del documento de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico, imagen, edad.
Datos de características personales	Género, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad.
Datos académicos	Instrucción, idiomas, código de estudiante y cualquier otro relacionado a su historial académico.
Datos de navegación	Usuario y contraseña.
Categorías especiales	Datos de salud, de niñas, niños o adolescentes, de personas con discapacidad, creencia religiosa.

Datos de representantes legales:

Datos identificativos y de contacto	Nombres, apellidos, número del documento de identificación, tipo de documento de identificación, dirección de domicilio y trabajo, teléfono fijo y móvil personal, teléfono del lugar de trabajo y extensión, correo electrónico, imagen, edad.
Datos de características personales	Fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil.
Datos académicos	Educación.
Datos profesionales	Profesión.
Datos socioeconómicos	Parentesco, calidad de representante, ingresos, egresos, condiciones de vivienda, servicios básicos.
Datos de empleo	Lugar de trabajo.
Financieros	Datos de tarjeta de crédito o débito.
Categorías especiales	Datos de niñas, niños o adolescentes, de personas con discapacidad o sus sustitutos.

Datos de candidatos a puestos de trabajo:

Datos identificativos y de contacto	Nombres, apellidos, número del documento de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico.
Datos de características personales	Fecha de nacimiento, nacionalidad, edad.
Datos profesionales	Experiencia profesional.
Datos académicos	Educación, idiomas.
Categorías especiales	Datos de salud, de niñas, niños o adolescentes, de personas con discapacidad o de sus sustitutos.

Datos de trabajadores:

Datos identificativos y de contacto	Nombres, apellidos, número del documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, teléfono del lugar de trabajo y extensión, correo electrónico.
Datos de características personales	Fecha de nacimiento, nacionalidad, edad.
Datos profesionales	Experiencia profesional.
Datos de empleo	Cargo.
Datos académicos	Educación, idiomas.
Datos de control de presencia	Fecha y hora de entrada y salida.
Categorías especiales	Datos de salud, de niñas, niños o adolescentes, de personas con discapacidad o de sus sustitutos.

Datos de proveedores:

Datos identificativos y de contacto	Nombres, apellidos, número del documento de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico.
Financieros	Datos bancarios (banco, tipo de cuenta, número de cuenta).

Datos de visitantes:

Datos identificativos y de contacto	Nombres, apellidos, número del documento de identificación, imagen.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales?

La Institución Educativa podrá transferir o comunicar sus datos personales a terceros cuando:

1. Sea necesario para cumplir con las finalidades antes indicadas;
2. Exista una obligación legal o una orden de autoridad competente; o,
3. Usted haya autorizado expresamente dicha transferencia.

Para el cumplimiento de obligaciones legales, la Unidad Educativa podrá transferir sus datos personales a las siguientes entidades, entre otras que resulten aplicables:

- Ministerio de Trabajo.
- Ministerio de Educación.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
- Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Jueces y tribunales.
- Fiscalía General del Estado.
- Policía Nacional.
- Superintendencia de Protección de Datos Personales.

La Unidad Educativa no realiza transferencias internacionales de datos personales. Sin embargo, en el caso excepcional de que se produzca una transferencia internacional de los datos personales, los terceros a quienes se les comparta los datos personales deberán cumplir con estándares adecuados para la protección de los datos personales cuando estos se encuentren ubicados en jurisdicciones que no comprendan un nivel adecuado de protección.

¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Almacenamos los datos personales proporcionados en bases de datos de propiedad o administradas por la Institución Educativa por el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades previamente señaladas.

La Institución Educativa podrá conservar los datos personales necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales o legales de acuerdo con las leyes correspondientes, y mientras no ejerza los derechos de oposición, o eliminación, cuando sean procedentes, o no revoque el consentimiento otorgado en los casos que correspondan.

De igual manera, los datos personales podrán ser conservados por un mayor tiempo por fines históricos, así como para el ejercicio o defensa de los intereses de la Unidad Educativa en instancias administrativas o judiciales.

Cumplidas las finalidades del tratamiento y, en su caso, vencidos los plazos legales de conservación, la Institución Educativa procederá a la eliminación o anonimización de los datos personales, de modo que ya no sea posible identificar al titular. En casos justificados, los datos podrán mantenerse bloqueados, es decir, sin ser utilizados para nuevas finalidades, únicamente para la atención de reclamaciones o el cumplimiento de obligaciones legales.

¿Cuáles son sus derechos?

La Institución Educativa garantiza a los titulares en todo momento el ejercicio de sus derechos reconocidos en la Ley Orgánica de Protección De Datos Personales. En este sentido, informamos que los titulares podrán ejercer los siguientes derechos:

Acceso	Derecho a ser informado sobre si llevamos a cabo el tratamiento de sus datos personales y a acceder a dicha información.
Eliminación	Derecho a solicitar la eliminación de sus datos personales en situaciones como: (i) no cumplir con una obligación legal; (ii) no sea necesario; (iii) cumplimiento de su propósito; (iv) vencimiento del plazo de conservación; (v) afectación de derechos fundamentales o (vi) se haya revocado el consentimiento.
Información	Derecho a recibir información sobre nuestra recopilación y tratamiento de sus datos personales, que incluye detalles sobre nuestra identidad, el uso de los datos personales y sus derechos en relación con dicha información.
Oposición	Derecho a solicitar la oposición al tratamiento de sus datos personales en casos que no afecten derechos fundamentales, no estén relacionados con información pública o de interés público.
	Derecho a solicitar y recibir sus datos personales en un formato compatible y/o

Portabilidad	que transfiera sus datos personales a otro responsable.
Suspensión	Derecho a solicitar la suspensión del tratamiento de sus datos en las siguientes circunstancias: (i) impugnación de la exactitud de los datos, (ii) tratamiento ilícito con solicitud de limitación en lugar de supresión, (iii) no necesidad de los datos por nuestra parte, pero sí por el titular para reclamaciones; y, (iv) oposición al Tratamiento mientras se verifica la legitimidad de motivos.
Rectificación y actualización	Derecho a solicitar la rectificación o actualización de los datos personales incorrectos o inexactos por nuestra parte.
Solicitud de revisión de decisiones tomadas exclusivamente sobre la base de un tratamiento automatizado	Derecho a oponerse, pedir explicaciones y solicitar la revisión humana de las decisiones basadas exclusivamente en un tratamiento automatizado de datos que afecten a sus intereses.
Revocar el consentimiento	En los casos que aplique, podrá revocar el consentimiento otorgado en cualquier momento, de forma fácil y gratuita.

También podrá presentar un reclamo relacionado con el ejercicio de los derechos, la aplicación de principios y el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden a la Institución Educativa para proteger la información personal.

Para ejercer los derechos, revocar el consentimiento o presentar un reclamo, podrá escribir al correo: datospersonales@catalinas.edu.ec o presentar la solicitud en las oficinas administrativas de la Institución Educativa ubicadas en Calle Lautaro Abad y Alejandro Padilla, Parroquia Ricaurte - Cuenca - Ecuador.

Su solicitud de ejercicio de derechos será atendida dentro del plazo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Sin embargo, se le podría solicitar información o documentos adicionales para confirmar su identidad, o que aclare o amplíe la información proporcionada sobre el(los) derecho(s) que desea ejercer, para lo cual contará con el término de diez (10) días para entregar la información solicitada.

En los casos de estudiantes, a partir de los quince años, el/la estudiante podrá ejercer sus derechos, revocar autorizaciones o presentar reclamos por su cuenta. Sin embargo, hasta que esto suceda, necesitará de su representante legal.

Si considera que la respuesta a su solicitud vulnera sus derechos, o si no recibe respuesta dentro del plazo aplicable, podrá acudir a la Superintendencia de Protección de Datos Personales para presentar un reclamo.

¿Cómo protegemos sus datos personales?

La Institución Educativa cuenta con medidas de seguridad técnicas y organizativas para proteger sus datos personales. Estas medidas se han diseñado teniendo en cuenta la naturaleza y el volumen de los datos, el estado de la técnica y los costes de aplicación. Su objetivo es limitar el uso y/o la divulgación de sus datos personales, y garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

En caso de producirse cualquier vulneración de seguridad de los datos personales, la Institución Educativa realizará las notificaciones correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento de Aplicación.

¿Qué sucede con los datos de niñas, niños y adolescentes?

La Institución Educativa trata los datos de sus estudiantes para la prestación de los servicios educativos, acorde al contrato celebrado. Esta relación contractual implica la necesidad de tratar los datos personales de los/las alumnos/as para la gestión académica, administrativa y educativa. Sin los datos personales, no sería posible prestar los servicios educativos.

¿Cuáles son los efectos de suministrar datos falsos, erróneos o inexactos, o negativa a proporcionar los datos?

En caso de que proporcione datos falsos, erróneos o inexactos, o se niegue a proporcionar datos, la Institución Educativa no podrá cumplir con las finalidades previamente señaladas, y será de su exclusiva responsabilidad facilitar datos fidedignos, veraces y actualizados.

¿Cada que tiempo se revisa y actualiza esta Política?

Esta Política se revisa y actualiza periódicamente para adaptarla a los cambios en la legislación o a criterio de la Institución Educativa.

La última actualización de esta Política se realizó en septiembre de 2026.

Nro. Documento:	POL-PDP-RJC-001	Nombre del Documento:	Política General de Protección de Datos Personales
Elaborado por:	Departamento de Sistemas / DPO	Aprobación de:	Rectorado / Representación Legal
Fecha de Vigencia	Septiembre 2026	Versión:	1.0